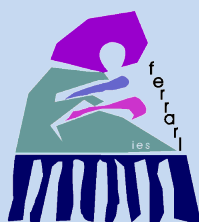


**PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021**  
**IES EMILIO FERRARI - VALLADOLID**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

***CURSO 2020/2021***

## PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	47004585
<b>DENOMINACIÓN:</b>	IES EMILIO FERRARI
<b>LOCALIDAD:</b>	VALLADOLID
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	29 DE JULIO
------------------------------------	-------------

<b>INSPECTOR/A:</b>	JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ DE LA CRUZ
---------------------	----------------------------------

## ÍNDICE

1. Aspectos generales.
  - 1.1. Consideraciones previas.
  - 1.2. Equipo de coordinación.
  - 1.3. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
  - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
  - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
  - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
  - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
  - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
  - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
  - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
  - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
  - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
  - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
  - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
  - 3.8. Otros espacios.
  - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
  - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
  - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
  - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actuaciones ante la enfermedad.
  - 5.1. Actuación en casos de personal vulnerable a la COVID19.
  - 5.2. Actuación ante un posible caso de COVID19.

## 6. Anexos

Anexo 1. Escrito del Claustro

Anexo 2. Escrito del Equipo Directivo

Anexo 3. Declaración responsable para los alumnos y sus familias

## **1. ASPECTOS GENERALES.**

### **1.1. Consideraciones previas.**

Teniendo como objetivo principal garantizar la seguridad y la salud del personal y del alumnado frente a la COVID-19, las medidas preventivas se centran en dos ejes principales:

- Evitar los contagios.
- Detectar precozmente y aislar los posibles casos que puedan producirse en los centros.

Esto supone fundamentalmente centrarse en el establecimiento de medidas higiénicas, la organización de espacios, el tránsito de personas, el agrupamiento de los alumnos y la aplicación de protocolos de actuación en situaciones que representen riesgo para la salud.

En lo relativo a la organización pedagógica, pueden tenerse que aplicar medidas que limiten el desarrollo de ciertas actividades o metodologías y deberá estar contemplado en las programaciones de los departamentos, medidas que se deberán flexibilizar, adaptándose al momento epidemiológico, siendo más o menos restrictivas según la valoración riesgo-beneficio del momento realizada por las Administraciones Educativas.

Es un objetivo fundamental del IES Emilio Ferrari fomentar la responsabilidad individual respecto a las normas sanitarias en nuestro alumnado. Sin embargo, en los casos en que se manifieste un desprecio a estas normas, lo que implica desprecio hacia la salud del resto de los miembros de la comunidad educativa, se aplicarán las medidas sancionadoras previstas en el Decreto 51/2007 y en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

Para finalizar esta introducción, queremos hacer constar el parecer de nuestro Claustro y del Equipo Directivo con respecto a la planificación del curso y a la capacidad que tenemos, dadas las circunstancias, de llevar a cabo todas las medidas recogidas en el mismo. Es por esto que en los Anexos a este Plan se pueden leer sendos escritos elaborados desde el Claustro y desde el Equipo Directivo en relación a nuestra preocupación de cara al curso 2020/2021.

### **1.2. Equipo de coordinación.**

Este equipo se reunirá semanalmente en un periodo de recreo. Revisarán todas las decisiones tomadas en lo relativo a la gestión de la crisis sanitaria desde la última reunión y harán cuantas sugerencias consideren oportunas.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Directora	Sara Pampín García	<a href="mailto:spampin@educa.jcyl.es">spampin@educa.jcyl.es</a>
Secretario	Pablo Blázquez Blanco	<a href="mailto:pblazquezbl@educa.jcyl.es">pblazquezbl@educa.jcyl.es</a>
Jefe de Estudios	César Ramos Pascual	<a href="mailto:cramosp@educa.jcyl.es">cramosp@educa.jcyl.es</a>
Jefa de Estudios	Eva Coque Gurpegui	<a href="mailto:ecoque@educa.jcyl.es">ecoque@educa.jcyl.es</a>
Profesorado	M <sup>a</sup> Carmen Gutiérrez Turiel	<a href="mailto:mcgutierrez@educa.jcyl.es">mcgutierrez@educa.jcyl.es</a>
Conserjería	Representación de Conserjería a decidir en Septiembre	
Limpieza	Representación del personal de limpieza a decidir en Septiembre	
Alumnos	Ellie Quintero Hoyos	<a href="mailto:ellie.quihoy@educa.jcyl.es">ellie.quihoy@educa.jcyl.es</a>
Familias	Representante de las familias a decidir en Septiembre	

Se pretende aumentar el número de alumnos colaboradores en el equipo con otro representante de Bachillerato y un representante del alumnado de Ciclos Formativos.

### 1.3. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Toda la información sobre los protocolos de actuación, el plan de inicio de curso y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en el IES Emilio Ferrari se harán llegar a toda la comunidad educativa antes del inicio del curso escolar o, en el caso de medidas de nueva aplicación, en el momento que se decidan y antes de su entrada en vigor.

Para el profesorado, otro personal del centro y alumnado se primará la información en reunión presencial, si ello es posible, reforzada por cartelería, circulares y documentación en formato electrónico a través del correo electrónico corporativo, las aulas virtuales y equipos de coordinación docente establecidos mediante la aplicación Microsoft Teams. Los responsables de transmitir esta información serán el Equipo Directivo y los tutores.

Para las familias se usarán circulares, la página web y las redes sociales del centro.

Se podrán plantear dudas en persona o por medios telemáticos tales como el correo, teléfono, y aplicación MS Teams. Se responderán preferentemente por el medio utilizado para su planteamiento.

**ESO Y BACHILLERATO - Recepción**

El primer día de clase se recibirá escalonadamente al alumnado de ESO y Bachillerato. Para este día estarán preparadas ya las medidas de señalización necesarias:

## Horario de acogida – Inicio Curso



CURSO Y GRUPO	DÍA	HORA	LUGAR
1º ESO	14 de septiembre	10.00h	Patio principal del centro
2º ESO A, B y C y 2ºPMAR	14 de septiembre	11.30h	Patio principal del centro
2ºESO D, E, F	14 de septiembre	12.00h	Patio principal del centro
3º ESO	14 de septiembre	13.00h	Patio principal del centro
4ºESO	14 de septiembre	12.30h	Patio principal del centro

## Horario de acogida – Inicio Curso



CURSO Y GRUPO	DÍA	HORA	LUGAR
1º Bachillerato	14 de septiembre	13.30h	Patio principal del centro
2º Bachillerato	14 de septiembre	13.30h	Patio principal del centro
2º PIG y 2º IS	14 de septiembre	15.30h	Salón de Actos
2º EI y 2º ASCT	14 de septiembre	17.00h	Salón de Actos
1º PIG y 1ºIS	21 de septiembre	15.30h	Salón de Actos
1º EI y 1º ASCT	21 de septiembre	17.00h	Salón de Actos

### CICLOS FORMATIVOS - RECEPCIÓN

14/09/2020

- 15:30 Cursos 2º de PIG e IS (< de 40 alumnos)

El acceso se hará por la puerta principal hacia el salón de actos. Las butacas que se puedan utilizar estarán señalizadas.

Se dará la bienvenida a los grupos y la información general del curso. Se presentará al equipo educativo y acto seguido cada grupo irá con su tutor/a al aula de referencia.

El tutor/a explicará todas las medidas generales y específicas que debe cumplir todo el alumnado.

16: 45 salida de estos grupos por la puerta lateral

· 17:00 Cursos 2º de ASCyT y EI (< de 40 alumnos)

El acceso se hará por la puerta principal hacia el salón de actos. Las butacas que se puedan utilizar estarán señalizadas.

Se dará la bienvenida a los grupos y la información general del curso. Se presentará al equipo educativo y acto seguido cada grupo irá con su tutor/a al aula de referencia. El tutor/a explicará todas las medidas generales y específicas que debe cumplir todo el alumnado

18:15 salida de estos grupos por la puerta lateral

21/09/2020 (Esperar a los datos de matrícula, si el número es superior a 50 dividir grupos y hacer tres presentaciones)

· 15:30 Cursos 1º de PIG e IS (< de 40 alumnos)

El acceso se hará por la puerta principal hacia el salón de actos. Las butacas a utilizar estarán señalizadas.

Se dará la bienvenida a los grupos y la información general del curso. Se presentará al equipo educativo y acto seguido cada grupo irá con su tutor/a al aula de referencia. El tutor/a explicará todas las medidas generales y específicas que debe cumplir todo el alumnado

16: 45 salida de estos grupos por la puerta lateral

· 17:00 Cursos 1º de ASCyT y EI (< de 40 alumnos)

El acceso se hará por la puerta principal hacia el salón de actos. Las butacas a utilizar estarán señalizadas.

Se dará la bienvenida a los grupos y la información general del curso. Se presentará al equipo educativo y acto seguido cada grupo irá con su tutor/a al aula de referencia. El tutor/a explicará todas las medidas generales y específicas que debe cumplir todo el alumnado

18:15 salida de estos grupos por la puerta lateral

Enseñanzas a distancia: Habrá que convocar por Teams y combinar con asistencia presencial para quien quiera, con aforo limitado.

En los primeros días de clase se explicará al alumnado los horarios de entrada y salida, de uso de los espacios comunes, los recorridos y horario de entrada y salida que les corresponden. También se explicarán todas las medidas higiénico-sanitarias que se



deben aplicar, en especial las relativas al mantenimiento de la distancia de seguridad mínima, el uso obligatorio de la mascarilla en el centro y el transporte escolar, y la higiene por medio del lavado de manos y el uso del gel hidroalcohólico. Todas estas medidas también serán comunicadas a las familias con carácter previo al inicio del curso.

De la misma manera se incidirá en el uso de las herramientas digitales principales que van a utilizarse a lo largo del curso, y en el caso de una vuelta a la enseñanza virtual: correo electrónico de Educacyl, MS Teams, One Drive, etc.

Se usarán infografías, carteles y señalización que fomente el cumplimiento y comprensión de las medidas de prevención e higiene. Se cuidará de que esta información se mantenga actualizada según los criterios de las autoridades sanitarias.

## 2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

### 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
Zonas de acceso al centro	<p><i>Mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.</i></p> <p><i>Utilización de diferentes espacios y de accesos y salidas (tres) en el centro.</i></p> <p><i>Carteles informativos sobre la distancia mínima de seguridad.</i></p> <p><i>Carteles sobre normas de acceso, petición de cita previa para personas ajenas al centro, etc.</i></p> <p><i>Señalización del suelo e indicación de recorridos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Profesores de guardia</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Vestíbulo	<p><i>Mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.</i></p> <p><i>Identificación y señalización de espacios comunes, a través de carteles, para mantener la distancia de seguridad</i></p> <p><i>Señalización del suelo en espacios comunes (“respete su turno”).</i></p> <p><i>Utilización de elementos físicos (mesas, conos, cintas, etc.) para la separación de zonas.</i></p> <p><i>Señalización de recorridos, de ida y vuelta.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Profesores de guardia</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Pasillos de cada planta del edificio	<p><i>Mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros, con ayuda de señalización.</i></p> <p><i>Señalización de recorridos de ida y de vuelta.</i></p> <p><i>Desplazamiento en fila india en ambos sentidos y con distancia de al menos tres escalones con el siguiente de la fila.</i></p> <p><i>Utilización de elementos físicos para la</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Profesores de guardia</li> <li>- Conserjes</li> </ul>

	<i>separación de zonas.</i>	
Sala de profesores	<p><i>Mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros. Reducción del número de sillas para el mantenimiento de la distancia.</i></p> <p><i>Identificación y señalización, a través de carteles, para mantener la distancia de seguridad</i></p> <p><i>Señalización del suelo (“respete su turno”).</i></p> <p><i>Utilización de elementos físicos para la separación de zonas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Profesores de guardia</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Despachos	<p><i>Mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.</i></p> <p><i>Utilización de elementos físicos para la separación de zonas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> </ul>
Secretaría	<p><i>Mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.</i></p> <p><i>Acceso individual.</i></p> <p><i>Señales de “respete su turno” en el acceso a Secretaría.</i></p> <p><i>Utilización de elementos físicos (mampara y viseras de protección) para la separación de zonas.</i></p> <p><i>Obligatoriedad de traer bolígrafos para firmas y cumplimentación de documentos.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Personal de Administración</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Departamentos	<p><i>Mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.</i></p> <p><i>Posibilidad de contar con elementos de protección para crear barreras físicas.</i></p> <p><i>Señalización del suelo a la entrada (“respete su turno”).</i></p> <p><i>Utilización de elementos físicos para la separación de zonas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Jefes de Departamento</li> <li>- Profesorado</li> </ul>
Conserjería	<p><i>Mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.</i></p> <p><i>Sala habilitada para que los cuatro conserjes no compartan a la vez el mismo espacio.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Conserjes</li> </ul>

	<p><i>Señalización del suelo (“respete su turno”).</i></p> <p><i>Elementos físicos para la separación de cara al público.</i></p>	
Escaleras	<p><i>Mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.</i></p> <p><i>Carteles informativos sobre dicha distancia de seguridad.</i></p> <p><i>Señalización del suelo y paredes con recorridos de ida y de vuelta, siempre por la derecha en subida y en bajada. Distancia de al menos tres escalones con la siguiente persona de la fila.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Profesores de guardia</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Gimnasio	<p><i>Mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.</i></p> <p><i>Identificación y señalización, a través de carteles, del mantenimiento de la distancia de seguridad.</i></p> <p><i>Señalización del suelo.</i></p> <p><i>Desarrollo de actividades que eviten el mayor número de contactos y priorización de espacios al aire libre.</i></p> <p><i>Utilización de elementos físicos (mesas, conos, cintas, etc.) para la separación de zonas.</i></p> <p><i>Señalización de recorridos, de ida y vuelta.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado de Educación Física</li> </ul>
Patio	<p><i>Salida escalonada al recreo.</i></p> <p><i>Cada grupo estable deberá permanecer a distancia de otros.</i></p> <p><i>Se potenciarán actividades lúdicas que eviten los contactos.</i></p> <p><i>Cuando compartan el espacio con otros grupos, deberán mantener la distancia de seguridad.</i></p> <p><i>Uso obligatorio de mascarillas.</i></p> <p><i>Revisión de actividades deportivas y talleres.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Profesorado de guardia</li> <li>- Conserjes</li> </ul>

## 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Por regla general los alumnos deberán traer de casa dos mascarillas, puesto que su uso recomendado es de 4h.

Espacio	Medidas	Responsables
Zonas de acceso al centro	<p><i>Uso obligatorio de la mascarilla en el centro (no se puede mantener una distancia mínima de seguridad de 1,5 metros).</i></p> <p><i>Carteles sobre la obligación del uso de mascarillas.</i></p> <p><i>Información a toda la comunidad educativa sobre la obligatoriedad de su uso (claustro de inicio de curso, página web, redes sociales, correo electrónico, etc.)</i></p> <p><i>Información a la entrada sobre el uso de las mascarillas y de que estas no eximen del cumplimiento del resto de normas básicas establecidas, como el mantenimiento de la distancia de seguridad, una estricta higiene de manos, evitar tocarse la cara, ojos, nariz, taparse al estornudar o toser, etc.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado de guardia</li> <li>- Profesorado.</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Vestíbulo	<p><i>Carteles sobre el uso obligatorio de la mascarilla en el centro.</i></p> <p><i>Disponibilidad de mascarillas, facilitadas por la Consejería de educación, en caso de necesidad por rotura o deterioro.</i></p> <p><i>Organización de espacios para su almacenaje y posterior distribución (previa petición).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado de guardia</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Pasillos	<p><i>Uso obligatorio de la mascarilla.</i></p> <p><i>Carteles informativos sobre el uso obligatorio de mascarilla.</i></p> <p><i>Información, desde el comienzo de curso, al alumnado y al resto de la comunidad educativa, sobre las normas relativas al uso de mascarillas en los pasillos.</i></p> <p><i>Sanciones, contempladas en el Reglamento</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado de guardia</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> </ul>

	<p><i>de Régimen Interior, para aquellos alumnos que no lleven mascarilla, o que hagan un uso indebido de la misma.</i></p>	
Escaleras	<p><i>Uso obligatorio de la mascarilla.</i></p> <p><i>Uso de carteles informativos sobre el uso obligatorio de mascarilla.</i></p> <p><i>Información al alumnado y al resto de la comunidad educativa, desde el comienzo de curso y a través de diferentes medios, sobre las normas relativas al uso de mascarillas en las escaleras.</i></p> <p><i>Sanciones, contempladas en el Reglamento de Régimen Interior, para aquellos alumnos que no lleven mascarilla, o que hagan un uso indebido de la misma.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado de guardia</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Aulas	<p><i>Uso obligatorio de la mascarilla.</i></p> <p><i>Uso de carteles informativos sobre el uso obligatorio de mascarilla.</i></p> <p><i>Información, desde el comienzo de curso, de los motivos del uso obligatorio de la mascarilla en las aulas y en el resto de espacios del centro.</i></p> <p><i>Información, desde el inicio del curso, sobre las normas relativas al correcto uso de mascarillas y al uso indebido de las mismas.</i></p> <p><i>Sanciones, contempladas en el Reglamento de Régimen Interior, para aquellos alumnos que no lleven mascarilla o que hagan un uso indebido de las mismas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado de guardia</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Tutores</li> </ul>
Baños y aseos	<p><i>Uso obligatorio de la mascarilla.</i></p> <p><i>Uso de carteles informativos sobre el uso obligatorio de mascarilla.</i></p> <p><i>Explicación/información, desde el comienzo de curso y a través de diferentes vías, de la necesidad del uso de mascarilla en los baños y otras medidas de higiene.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado de guardia</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Tutores</li> </ul>

	<i>Sanciones, contempladas en el Reglamento de Régimen Interior, para aquellos alumnos que no lleven mascarilla o que hagan un uso indebido de la misma.</i>	
Sala de profesores	<i>Uso obligatorio de la mascarilla. Uso de carteles informativos sobre el uso obligatorio de mascarilla. Información, desde el comienzo de curso (claustró inicial, correos electrónicos, etc.) de la obligación del uso de mascarillas, así como de la organización y normas de distribución de las mismas, responsables, puntos de almacenamiento, etc.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado de guardia</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Despachos	<i>Uso obligatorio de la mascarilla.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> </ul>
Departamentos	<i>Uso obligatorio de la mascarilla.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Jefes de Departamento</li> <li>- Profesorado</li> </ul>
Conserjería	<i>Uso obligatorio de la mascarilla.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Secretaría	<i>Uso obligatorio de la mascarilla.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Personal de administración</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Gimnasio, polideportivo	<i>Uso obligatorio de la mascarilla. Información, desde el comienzo de curso, de los motivos del uso obligatorio de la mascarilla en las aulas y en el resto de espacios del centro. Información, desde el inicio del curso, sobre las normas relativas al correcto uso de mascarillas y al uso indebido de las mismas. Sanciones, contempladas en el Reglamento de Régimen Interior, para aquellos alumnos que no lleven mascarilla o que hagan un uso</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Profesorado de guardia</li> </ul>

	<i>indebido de las mismas.</i>	
--	--------------------------------	--

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
104 profesores. 12 miembros del personal laboral.	<b>766 al mes.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Conserjes (control stock)</li> <li>• Profesorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo directivo</li> <li>• Profesorado</li> <li>• Conserjes</li> </ul>

### 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

#### 2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos

Espacio	Medida	Responsable
Zonas de acceso al centro	<p><i>Geles hidroalcohólicos en puestos visibles en las distintas entradas, obligatoriedad de su uso.</i></p> <p><i>Carteles informativos sobre medidas de protección, uso de geles, etc.</i></p> <p><i>Ventilación: apertura, en la medida de lo posible y de forma continuada, de ventanas y puertas para evitar tocar pomos y manillares.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> <li>- Personal de limpieza</li> </ul>
Vestíbulo	<p><i>Carteles informativos sobre medidas de protección.</i></p> <p><i>Geles hidroalcohólicos en puntos visibles, obligatoriedad de su uso.</i></p> <p><i>Rollos de papel secante en puntos visibles.</i></p> <p><i>Papeleras con tapa.</i></p> <p><i>Ventilación: apertura de puertas y ventanas, en la medida de lo posible y de forma frecuente.</i></p> <p><i>Uso restringido del ascensor (máximo una</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> <li>- Personal de limpieza</li> </ul>



	<i>persona, dos en caso de que una necesita asistencia) y utilización preferente de las escaleras.</i>	
Despachos	<i>Geles hidroalcohólicos, obligatoriedad de su uso. Papel para secado de manos. Pulverizadores para superficies de contacto. Papeleras. Ventilación.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> <li>- Personal de limpieza</li> <li>- Jefes de Departamento</li> </ul>
Sala de profesores	<i>Geles hidroalcohólicos, obligatoriedad de su uso. Papel para secado de manos. Pulverizadores para superficies de contacto. Papeleras. Ventilación. Carteles informativos sobre medidas de protección.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> <li>- Personal de limpieza</li> </ul>
Secretaría	<i>Geles hidroalcohólicos, obligatoriedad de su uso. Pulverizador de superficies de contacto. Papel para secado de manos. Papeleras. Ventilación.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Conserjes</li> <li>- Personal de limpieza</li> </ul>
Conserjería	<i>Geles hidroalcohólicos, obligatoriedad de su uso. Pulverizador de superficies de contacto. Papel para secado de manos. Papelera. Ventilación.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Conserjes</li> <li>- Personal de limpieza</li> </ul>
Baños y aseos	<i>Dispensadores de jabón. Papel para secado de manos. Papeleras. Carteles informativos de medidas de</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Personal de</li> </ul>

	<p>protección, lavados de manos, etc. Ventilación.</p>	<p>limpieza</p>
Aulas	<p>Información (carteles), explicación, recordatorios en las clases sobre medidas básicas de higiene, correcto empleo de los materiales de protección, distribución de los diferentes elementos en las instalaciones del centro, uso de material propio y prohibición de compartirlo con los compañeros, etc. Geles hidroalcohólicos, obligatoriedad de su uso. Pulverizadores de superficies. Papeleras. Ventilación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Tutores</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> <li>- Personal de limpieza</li> </ul>
Gimnasio, polideportivo	<p>Información (carteles), explicación, recordatorios en las clases sobre medidas básicas de higiene, correcto empleo de los materiales de protección, distribución de los diferentes elementos, etc. Geles hidroalcohólicos, obligatoriedad de su uso. Papel para secado de manos. Papeleras. Carteles informativos sobre medidas de protección. Ventilación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesores de Educación Física</li> <li>- Conserjes</li> <li>- Personal de limpieza</li> </ul>

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
	<p>Carteles informativos sobre medidas de protección, uso obligatorio de mascarilla,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo</li> </ul>

Zonas de acceso al centro	<p><i>lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</i></p> <p><i>Carteles sobre la ubicación geles hidroalcohólicos, papeles para secado de manos, papeleras, correcto uso de los mismos, etc.</i></p>	<p>directivo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tutores</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Vestíbulo	<p><i>Carteles informativos sobre medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</i></p> <p><i>Carteles sobre la ubicación geles hidroalcohólicos, papeles para secado de manos, papeleras, correcto uso de los mismos, etc.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Tutores</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Secretaría	<p><i>Carteles informativos sobre medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</i></p> <p><i>Carteles sobre la ubicación de geles hidroalcohólicos, papeles para secado de manos, papeleras, correcto uso de los mismos, etc.</i></p> <p><i>Señalizaciones y carteles (“espere aquí su turno”, “traiga su propio boli”).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Personal de administración</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Sala de profesores	<p><i>Carteles informativos sobre medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</i></p> <p><i>Carteles sobre la ubicación de geles hidroalcohólicos, papeles para secado de manos, papeleras, correcto uso de los mismos, etc.</i></p> <p><i>Señalizaciones y carteles (“espere aquí su turno”, “evite compartir boli”, etc.).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Tutores</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Departamentos	<p><i>Carteles informativos sobre medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</i></p> <p><i>Carteles sobre la ubicación de geles hidroalcohólicos, papeles para secado de</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Jefes de Departamentos</li> </ul>

	<p><i>manos, papeleras, correcto uso de los mismos, etc.</i></p> <p><i>Señalizaciones y carteles (“espere aquí su turno”).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Despachos	<p><i>Carteles informativos sobre medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</i></p> <p><i>Carteles sobre la ubicación de geles hidroalcohólicos, papeles para secado de manos, papeleras, correcto uso de los mismos, etc.</i></p> <p><i>Señalizaciones y carteles (“espere aquí su turno”).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Conserjería	<p><i>Carteles informativos sobre medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</i></p> <p><i>Carteles sobre la ubicación de geles hidroalcohólicos, papeles para secado de manos, papeleras, correcto uso de los mismos, etc.</i></p> <p><i>Señalizaciones y carteles (“espere aquí su turno”, “traiga su propio boli”).</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Pasillos	<p><i>Carteles informativos sobre medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</i></p> <p><i>Carteles sobre la ubicación de geles hidroalcohólicos, papeles para secado de manos, papeleras, correcto uso de los mismos, etc.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Tutores</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
Baños y aseos	<p><i>Carteles informativos sobre medidas de protección, el correcto lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Tutores</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Conserjes</li> </ul>
	<p><i>Carteles informativos sobre medidas de protección, lavados de manos, forma</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> </ul>

Gimnasio y polideportivo	<i>correcta de estornudar y toser. Carteles sobre la ubicación de geles hidroalcohólicos, papeles para secado de manos, papeleras, correcto uso de los mismos, etc.</i>	- Profesorado (Educación Física) - Conserjes
--------------------------	---	---

Se prevé la organización de un equipo de alumnos y profesores dinamizadores de este tipo de medidas, que se encarguen de recordar y **ayudar** a sus compañeros en la observación de todas estas medidas.

#### 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Dadas las limitaciones del centro en cuanto al número de Personal de Limpieza (cuatro miembros), en relación a la amplitud de espacios, instalaciones y horas de actividad lectiva (de mañana y de tarde) que han de abarcar, se adaptarán de la siguiente manera (en la medida de lo posible):

- Se llevará a cabo una limpieza de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que más lo necesiten en función de la intensidad de su uso.
- Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como: pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, etc.
- Los baños y aseos se limpiarán en función de la intensidad de su uso, al menos tres veces al día.
- Se favorecerán las labores de limpieza diario mediante la identificación y retirada de todo material innecesario para la actividad educativa.

**Por todo esto, vemos necesario un incremento en el personal de limpieza del centro, al menos al doble de lo que tenemos ahora para poder cumplir con las necesidades de limpieza tanto en turno diurno como en el vespertino.**

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Zonas de acceso al centro	Suelos. Ventanas. Mesas. Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, etc.)	Diario (varias veces)	- Equipo directivo - Personal de limpieza

Vestíbulo	Suelos. Mesas. Zonas de contacto.	Diario (varias veces)	- Equipo directivo - Profesorado - Conserjes - Personal de limpieza
Secretaría	Suelos. Mesas. Sillas. Ventanas. Zonas de contacto frecuente. Mampara. Teléfono. Ordenadores, teclados, impresoras.	Diario	- Equipo directivo - Personal de administración - Personal de limpieza
Sala de profesores	Suelos. Mesas. Sillas. Ventanas. Zonas de contacto frecuente. Ordenadores, teclados.	Diario (varias veces)	- Equipo directivo - Profesorado - Personal de limpieza
Departamentos	Suelos. Mesas. Sillas. Ventanas. Zonas de contacto frecuente. Ordenadores, teclados, impresoras.	Diario	- Equipo directivo - Jefes de Departamento - Profesorado - Personal de limpieza
Despachos	Suelos. Mesas. Sillas. Ventanas. Zonas de contacto frecuente. Ordenadores, teclados, impresoras.	Diario	- Equipo directivo - Profesorado - Personal de limpieza
Conserjería	Suelos. Mesas. Sillas. Ventanas. Zonas de contacto frecuente. Ordenadores, teclados, impresoras.	Diario (varias veces).	- Equipo directivo - Conserjes - Personal de limpieza
Escaleras	Suelos. Zonas de contacto frecuente.	Diario (varias veces).	- Equipo directivo - Profesorado - Personal de limpieza

Baños y aseos	Suelos. Zonas de contacto frecuente. Inodoros.	Diario (varias veces).	- Equipo directivo - Profesorado - Personal de limpieza
Gimnasio, polideportivo	Suelos. Mesas. Sillas. Ventanas. Zonas de contacto frecuente. Material deportivo de uso frecuente.	Diario.	- Equipo directivo - Profesorado - Personal de limpieza
Aulas	Suelos. Mesas. Sillas. Ventanas. Zonas de contacto frecuente.	Diario, o varias veces al día en el caso de aulas compartidas.	- Equipo directivo - Profesorado - Personal de limpieza

### **3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS**

#### **3.1. Medidas de acceso al centro educativo.**

##### **ESO Y BACHILLERATO**

Se abrirán para la entrada y salida del alumnado las dos puertas laterales del centro, tanto por el patio principal como por la entrada del polideportivo. No se deben formar agrupaciones de alumnos y se respetará en todo momento la distancia de seguridad en la espera. Se establecerán zonas de espera diferenciadas para los distintos niveles de la siguiente manera:

- Patio principal, entrada por la puerta de la derecha: 2ºESO y 2ºBachillerato.
- Patio junto al polideportivo, entrada por las puertas de la izquierda: 1ºESO, 4ºESO.
- Vestíbulo, entrada principal: 3º ESO y 1ºBachillerato.

El timbre sonará dos veces en lugar de una de manera escalonada tanto para la entrada (8.10 - 8.15) como para la salida del centro (13.55 y 14.00). En el primer timbre deben entrar al centro los alumnos cuyas aulas están en la segunda planta (4ºESO y 3ºESO), y aquellos que tienen su aula en la planta baja. En el segundo timbre entrarán en el centro los alumnos cuyas aulas están en la primera planta. Todo ello desde los distintos accesos, tal y como se ha especificado al comienzo de este punto.

Para la salida también sonarán dos timbres, uno a las 13.55 para que bajen los alumnos de la segunda planta y otro a las 14.00 para el resto de alumnos. Deben volver a salir por los mismos recorridos asignados para la entrada, salvo si se encontraran en algún aula específica o en el polideportivo, en cuyo caso saldrían siguiendo el recorrido marcado desde ese espacio y por la salida correspondiente, sin volver a atravesar el edificio.

Contemplamos una segunda posibilidad, especialmente para los días de lluvia. Queremos evitar a toda costa la aglomeración del alumnado en el vestíbulo de entrada, pero los alumnos tampoco pueden estar esperando a la intemperie en días de mal tiempo. En ese caso, no habrá esperas, el centro abrirá sus puertas desde las 8.00h para que el alumnado suba a sus aulas de referencia y espere la llegada del profesor.

##### **CICLOS FORMATIVOS**



Entrarán en tres turnos 15:15, 15:20 y 15:25 por dos accesos diferentes; la salida se hará de la misma forma 20:50, 20:55 y 21:00. Se organizará a los grupos según ubicación de su aula de referencia.

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
Zonas de acceso al centro	<i>Control por conserjes y profesorado de guardia. Uso obligatorio de mascarilla. Uso de los geles hidroalcohólicos situados en las tres puertas de acceso. Escalonamiento en la entrada, primero entran 4ºESO, 3ºESO, 1º Bachillerato y 2ºBachillerato de la planta superior y después 1º y 2ºESO y 2º de Bachillerato de la primera planta. Escalonamiento en la salida, primero bajan los alumnos de la segunda planta y posteriormente los de la primera planta.</i>	- Equipo directivo - Conserjes - Profesorado de guardia - Profesorado
Vestíbulo	<i>Control por conserjes y profesorado de guardia. Uso obligatorio de mascarilla. Uso de los geles hidroalcohólicos.</i>	- Equipo directivo - Conserjes - Profesorado de guardia
Pasillos	<i>Control por profesorado de guardia. Uso obligatorio de mascarilla. Uso de geles hidroalcohólicos.</i>	- Equipo directivo - Profesorado
Secretaría y despachos	<i>Uso obligatorio de mascarilla. Uso de geles hidroalcohólicos. Esperar su turno en las zonas marcadas para ello. Uso de bolígrafo propio.</i>	- Equipo directivo - Conserjes - Personal de administración

Será necesaria la colaboración de todo el profesorado para la vigilancia y cumplimiento de todas estas instrucciones de acceso al centro.

### **3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.**

Se ha procedido a indicar en pasillos y escaleras el sentido de la circulación. La empresa encargada ha decidido, por la anchura de los pasillos y escaleras, realizar doble sentido en todas ellas. Se ha de respetar en todo momento el distanciamiento de metro y medio y el sentido señalizado con las flechas, y se señalizará la escalera de uso de cada nivel. No pueden producirse acumulaciones ni agrupaciones de alumnos por los pasillos.

En este sentido, 1º y 4ºESO utilizan la escalera izquierda, 3ºESO y 2ºBachillerato utiliza la escalera derecha, y 2ºESO utiliza la escalera auxiliar lateral derecha. En el caso de los Ciclos Formativos, utilizarán la escalera derecha para moverse por el lado par del centro, como en cursos anteriores.

**El uso de mascarilla es obligatorio en todos los movimientos por el edificio.**

Se priorizará que sean los profesores los que se desplacen a las aulas para evitar el tránsito de alumnos por las instalaciones. Para ello, los diferentes niveles han sido agrupados en zonas concretas del centro de la siguiente manera:

- Planta baja pasillo derecho: 1ºBachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Planta baja pasillo izquierdo: 1ºBachillerato Ciencias y Tecnología.
- Planta primera pasillo derecho: 2ºESO y 1ºPMAR.
- Planta primera pasillo izquierdo: 1ºESO.
- Planta segunda pasillo derecho: 3ºESO, 2ºPMAR y 2ºBachillerato.
- Planta segunda pasillo izquierdo: 4ºESO.
- Ciclos Formativos en planta baja y planta primera del pasillo derecho.

De esta manera, los desplazamientos de aulas serán a aulas contiguas. Si en algún momento el alumnado necesita trasladarse a aulas específicas (Plástica, Tecnología, Laboratorios) esperarán en el aula hasta que el profesor les recoja y les lleve al aula correspondiente, para evitar traslados durante los cambios de clase. En el caso del aula de Música, se ha intentado que el mayor volumen de alumnos que cursan la asignatura esté ya situado en el bloque de esa aula, aunque cuando las clases sean teóricas, de nuevo será el profesor quien se desplace al aula de referencia del grupo. En el caso de Educación Física, serán los alumnos los que bajen, siguiendo escrupulosamente la señalización indicada y respetando la distancia, hasta el polideportivo, acompañados y vigilados en todo momento por el profesor de guardia. Se baraja la posibilidad, a la espera de hablarlo con detalle con el Departamento de Educación Física, de utilizar la puerta trasera del polideportivo para la salida de los grupos que acaban la clase, para así no utilizar la entrada y no cruzar a los alumnos en una zona bastante estrecha.

El uso del ascensor estará limitado a lo mínimo imprescindible, tan solo será usado por aquellas personas con movilidad reducida. Tan solo si la persona necesita asistencia se permitirá un acompañante. Las llaves serán utilizadas por la persona afectada y desinfectadas al finalizar el día.

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
Pasillos	<i>Uso obligatorio de la mascarilla en todos los desplazamientos por los pasillos. Mantenimiento de la distancia de seguridad en los desplazamientos. Indicación del sentido de la circulación en pasillos.</i>	- Equipo directivo - Conserjes - Profesorado - Profesorado de guardia

	<i>Organización del uso de los pasillos por parte de alumnos y profesores.</i> <i>Escalonamiento del uso de los pasillos en las entradas y salidas del centro.</i> <i>Señalización en el suelo.</i>	
Escaleras	<i>Uso obligatorio de la mascarilla en todos los desplazamientos por las escaleras.</i> <i>Mantenimiento de la distancia de seguridad en los desplazamientos.</i> <i>Indicación del sentido de la circulación en escaleras.</i> <i>Organización del uso de las escaleras por parte de alumnos y profesores.</i> <i>Escalonamiento del uso de las escaleras en las entradas y salidas del centro.</i> <i>Señalización en el suelo.</i>	- Equipo directivo - Conserjes - Profesorado - Profesorado de guardia
Ascensor	<i>Uso obligatorio de mascarilla.</i> <i>Limitación a una persona por viaje.</i> <i>Esperar el turno.</i>	- Equipo directivo - Conserjes - Profesorado - Profesorado de guardia

Será necesaria la colaboración de todo el profesorado para la vigilancia y cumplimiento de todas estas instrucciones de tránsito en el centro. Se realizará una planificación de guardias de pasillos por horas y espacios.

### 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Todas las aulas contarán con dispensadores de gel hidroalcohólico de obligado uso y papel secante.

Cada grupo cuenta con un aula de referencia asignada, y organizada con respecto a los niveles ya descritos anteriormente. Los grupos mezcla de currículo español y British estarán en aulas contiguas para que a la hora de acudir a sus respectivas materias solo tengan que moverse al aula contigua, donde también tendrán un puesto asignado durante el curso. Las aulas materia (Plástica, Música, Taller de Tecnología, Laboratorios), aulas de apoyo y específicas (Pólideportivo) pueden ser usadas por los alumnos de diferentes grupos, pero se mantendrán las medidas de higiene, desinfección y ventilación y se priorizará el desplazamiento del profesor al aula de referencia del grupo.

En el caso de las aulas que van a ser usadas por alumnado de diferentes grupos, los alumnos deberán encargarse de limpiar su puesto, bajo la supervisión del profesor. Esto ocurrirá en apoyos, optativas y en aulas específicas. De la misma manera, el profesor que utilice un aula, debe encargarse de la limpieza de la mesa, teclado, ratón, borrador y mando antes de abandonarla, y llevará siempre su propio rotulador o tiza

para evitar excesivas manipulaciones.

En la medida de lo posible las puertas de las aulas deberían permanecer abiertas para favorecer la ventilación constante y la excesiva manipulación de los pomos. Las ventanas deben abrirse para ventilar en todos los cambios de hora.

En el caso de Ciclos Formativos Cada grupo tendrá adjudicada un aula de referencia en la que permanecerán todos los días excepto el día que se asigne el aula taller o aula de informática. Ese día permanecerán en el aula asignada toda la jornada. Todos los grupos tendrán al menos un día a la semana de aula de informática y máximo dos y otro día a la semana de aula taller. En función de los horarios se establecerán los días que mejor convengan en cada espacio según las necesidades de las metodologías utilizadas, siempre que estas sean compatibles con las medidas generales.

Los alumnos estarán distribuidos de la manera más separada posible, nunca de manera que se sitúen frente a frente. **El centro ya ha manifestado en varias ocasiones la imposibilidad de mantener las distancias de seguridad con la ratio asignada, sin obtener soluciones al respecto.** El uso de mascarilla será por tanto obligatorio.

Se limitará el movimiento por el aula y el acercamiento del docente al alumnado.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas de referencia de cada grupo	<i>Uso obligatorio de la mascarilla y el gel hidroalcohólico. Higiene y desinfección de las aulas, ventilación. Disposición separada del puesto de los alumnos, aunque resulta imposible mantener la distancia de seguridad con la ratio asignada. Limpieza del puesto de estudio por parte del alumno que lo ocupe al llegar al aula. Limpieza del puesto de trabajo del profesor en el momento de abandonar y llegar al aula.</i>	- Equipo directivo - Profesorado - Profesorado de guardia
Aulas de apoyo o específicas que acogen alumnado diferente	<i>Uso obligatorio de la mascarilla y el gel hidroalcohólico. Higiene y desinfección de las aulas, ventilación. Disposición separada del puesto de los alumnos, aunque resulta imposible mantener la distancia de seguridad con la ratio asignada. Limpieza del puesto de estudio por parte del alumno que lo ocupe al llegar al aula. Limpieza del puesto de trabajo del profesor en el momento de abandonar y llegar al aula.</i>	- Equipo directivo - Profesorado - Profesorado de guardia
Polideportivo	<i>Se priorizará la práctica deportiva individual que permita conservar la distancia de seguridad de 1,5 m. Se recordará a las familias que el día que hay educación física los alumnos deberán venir vestidos desde casa con la ropa adecuada para así minimizar el uso de los vestuarios. Se evitará el material deportivo de uso</i>	- Equipo directivo - Profesorado de Educación Física - Profesorado de guardia

	<i>comunitario. En caso de resultar imprescindible, deberá asegurarse su desinfección regular.</i>	
--	--	--

### 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Se prevé la posibilidad de realizar un doble turno de recreo para evitar que haya aglomeraciones de alumnos en el patio. Se indica a continuación la propuesta de adecuación de los horarios:

1ºESO, 3ºESO y 1ºBach	2ºESO, 4ºESO y 2ºBach
1ª hora: 8.15 a 9.05h	1ª hora: 8.15 a 9.05h
2ª hora: 9.10 a 10.00h	2ª hora: 9.10 a 10.00h
3º hora: 10:05 a 10.55h	Recreo de 10 a 10:15h
Recreo de 10.55h a 11.20h	3ª hora: de 10:15h a 11.05h
4ª hora: de 11.20 a 12.10h	4ª hora: de 11.10 a 12h
5ª hora: de 12.15 a 13.05h	Recreo de 12 a 12.15h
6ª hora: de 13.10h a 14.00h	5ª hora: de 12.15 a 13.05h
	6ª hora: de 13.10h a 14.00h
Recreo de 14.00 a 14.10h (solo alumnos British L y M)	Recreo de 14.00 a 14.10h (solo alumnos British L y M)
7ª hora: de 14.10 a 15.00h	7ª hora: de 14.10 a 15.00h

De esta manera, en los periodos de recreos de cada nivel, solo estarían en el patio 1ºESO o 2ºESO, puesto que el resto de grupos pueden salir del centro. La vuelta al centro debe realizarse por los mismos accesos previstos en la llegada a primera hora. En caso de que se observe que el alumnado, fuera del centro, no mantiene las normas de salud impuestas por las autoridades sanitarias competentes, se impedirá a todos los niveles que abandonen el centro durante el recreo y, en la medida de lo posible, se les mantendrá en sus aulas de referencia para evitar aglomeraciones en el patio.

En el caso de Ciclos Formativos, de momento no se prevén cambios en el horario de los recreos.

Se prevé un incremento de las guardias de recreo para el control y vigilancia del alumnado en esos momentos de la mañana.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios y zonas de recreo	<i>Uso obligatorio de la mascarilla. Escalonamiento de las salidas y regresos. Distribución de las zonas de uso por los diferentes grupos. Incremento de la vigilancia en las zonas de recreo.</i>	- Equipo directivo - Profesorado de guardia - Profesorado - Conserjes

	Señalización.	
--	---------------	--

### 3.5. Medidas para la gestión de los baños.

El número máximo de alumnos en los aseos será de cuatro, uno por cada inodoro y uno por cada lavabo. Se esperará fuera del aseo manteniendo la distancia de seguridad en caso contrario. El tiempo de permanencia en los aseos será el mínimo imprescindible. Es obligatorio el uso de mascarilla y el lavado y secado de manos con jabón y papel secante, antes y después de utilizar el WC. Cada nivel solo puede utilizar el baño correspondiente a la zona donde se encuentra su aula de referencia. En caso de avería en las instalaciones sanitarias, deberán acudir al aseo indicado en la puerta del baño averiado.

El profesorado facilitará en la medida de lo posible la salida al baño de los alumnos durante el periodo lectivo para evitar aglomeraciones durante los cambios de clase, siempre de manera individual. El profesorado de guardia en los pasillos controlará el uso de los baños para que no haya acumulación de personas en los mismos.

Espacio	Medidas	Responsables
Baños y aseos	<i>Uso obligatorio de la mascarilla. Lavado de manos obligatorio, disponible jabón líquido y papel secante en todos los aseos. Establecimiento de un número máximo de personas en el interior (máximo cuatro personas, una en cada inodoro y una en cada lavabo). Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras varias veces al día, tanto en turno diario como vespertino. Información de las normas de uso.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado de guardia</li> <li>- Personal de limpieza</li> </ul>

### 3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
Sala de profesores	<i>Uso obligatorio de mascarilla. Organización de puestos a 1,5m cuando sea posible. Evitar sentarse de forma enfrentada o en sofás contiguos. Desinfección de elementos de uso común. Supresión de elementos decorativos para mejorar la eficacia de la limpieza. Dosificadores de gel hidroalcohólico disponibles. Limpieza varias veces al día. Ventilar con frecuencia.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Personal de limpieza</li> </ul>

	<p>Mantener las puertas de la sala abiertas para no manipular y tener posibilidad de movimientos de entrada y salida. Esperar el turno de en la puerta según señalización en el caso de algún alumno que busque a un profesor.</p>	
Departamentos	<p>Uso obligatorio de mascarilla. Organización de puestos a 1,5m cuando sea posible. Desinfección de elementos de uso común. Supresión de elementos decorativos para mejor la eficacia de la limpieza. Dosificadores de gel hidroalcohólico disponibles. Limpieza diaria. Ventilar con frecuencia. Mantener las puertas abiertas en la medida de los posible para no manipular. Esperar el turno de en la puerta según señalización en el caso de algún alumno que busque a un profesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Jefes de Departamento</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Personal de limpieza</li> </ul>
Salas de reuniones	<p>Uso obligatorio de mascarilla. Organización de puestos a 1,5m cuando sea posible. Desinfección de elementos de uso común. Supresión de elementos decorativos para mejor la eficacia de la limpieza. Dosificadores de gel hidroalcohólico disponibles. Limpieza diaria. Ventilar con frecuencia. Mantener las puertas abiertas en la medida de los posible para no manipular. Horario que regule el uso diario de la sala de reunión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Personal de limpieza</li> </ul>
Despachos	<p>Uso obligatorio de mascarilla. Organización de puestos a 1,5m cuando sea posible. Desinfección de elementos de uso común. Supresión de elementos decorativos para mejor la eficacia de la limpieza. Dosificadores de gel hidroalcohólico disponibles. Limpieza diaria. Ventilar con frecuencia. Mantener las puertas abiertas en la medida de los posible para no manipular. Esperar el turno de en la puerta según señalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Personal de limpieza</li> </ul>

### 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Queda terminantemente prohibido sentarse de forma enfrentada en las mesas de la

sala de estudio, los alumnos deberán guardar la distancia de seguridad en todo momento, y sentarse solo mirando hacia la mesa del profesor. El uso de la mascarilla durante el tiempo de estudio en la sala será obligatorio, así como la limpieza de manos con gel hidroalcohólico y la desinfección posterior de cada espacio.

En el caso del préstamo de libros, aquellos libros devueltos por los alumnos deberán ser limpiados y guardar un periodo de cuarentena de 14 días antes de ser prestados de nuevo, por lo que se habilitará un espacio para dicho almacenaje. Se priorizará en todo momento el uso de lecturas a través de internet.

Se establecerá además un calendario de préstamos en función de los distintos niveles, para evitar aglomeraciones a la hora de las solicitudes de libros: lunes para 1ºESO, martes para 2ºESO, miércoles para 3ºESO, jueves para 4ºESO y viernes para los Bachilleratos.

El responsable de la biblioteca es el profesor del Departamento de Lengua, José Félix Velasco Gómez.

### **3.8. Otros espacios.**

- Espacios para la atención a familias: la atención a las familias por parte del profesorado será preferentemente a través del correo electrónico de Educacyl (o aquel proporcionado por la familia al tutor), vía telefónica o a través de videoconferencia (MS Teams). En el caso en que la cita o el motivo requieran de atención presencial, será siempre con cita previa, en el espacio reservado para esas visitas (preferentemente salita de tutorías de la primera planta, al lado del Aula 2.14). Se tratará de llevar a cabo un control a través de un calendario y horario del uso de esa sala de visitas para poder proceder a su limpieza y desinfección después de cada uso. En dicho espacio se dispondrá de gel hidroalcohólico.

Cuando la visita de la familia al centro sea para realizar trámites administrativos, se cumplirán todas las medidas estipuladas para el uso de dicho espacio. Se respetará la distancia de seguridad en la cola, solo una persona entrará en la zona de administración, se utilizará el gel hidroalcohólico y se traerá siempre bolígrafo propio.

El responsable de este espacio es el profesor que hace uso del mismo en cada momento.

- Espacios para repartidores: las entregas de productos se realizarán en el



vestíbulo del centro, delante de Conserjería respetando la distancia de seguridad y utilizando siempre mascarilla y gel hidroalcohólico. Los Conserjes se encargarán de recibir a los repartidores y procederán posteriormente a entregarlo a la persona correspondiente.

### 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

El centro no dispone de comedor escolar.

### 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.

Nos mostramos profundamente en desacuerdo con que no se verá reducido el aforo de los autobuses. Exigimos monitores que controlen a los alumnos durante los traslados a sus localidades. Exigimos que las empresas adjudicatarias del transporte dispongan de geles hidroalcohólicos en sus autocares a disposición de nuestros alumnos. De la misma manera solicitamos que especialmente los primeros días de curso, los conductores tengan en cuenta que la organización de los vehículos será más lenta para que los alumnos aprendan a utilizar el servicio de forma segura, y que esto puede retrasar un poco sobre todo la salida. Rogamos comprensión al respecto.

Espacio	Medidas	Responsables
Parada autobús	<p><i>Uso obligatorio de la mascarilla.</i></p> <p><i>Uso obligatorio del gel hidroalcohólico.</i></p> <p><i>Respetar la distancia de seguridad en la parada.</i></p> <p><i>Acceder al autobús de manera ordenada, primero aquellos alumnos que se sienten en las filas traseras para ir llenando escalonadamente el vehículo. De la misma manera, pero, al contrario, en la llegada al centro.</i></p> <p><i>Especialmente los primeros días, dejar margen de tiempo a los alumnos para una correcta organización.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Conductor del vehículo</li> <li>- Empresa de transporte</li> </ul>
Autocar	<p><i>Uso obligatorio de la mascarilla.</i></p> <p><i>Uso obligatorio del gel hidroalcohólico.</i></p> <p><i>Utilización del mismo asiento durante todo el curso.</i></p> <p><i>Acceder al autobús de manera ordenada, primero aquellos alumnos que se sienten en las</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo</li> <li>- Conductor del vehículo</li> <li>- Empresa de transporte</li> </ul>

	<p><i>filas traseras para ir llenando escalonadamente el vehículo. De la misma manera, pero, al contrario, en la llegada al centro.</i></p> <p><i>Especialmente los primeros días, dejar margen de tiempo a los alumnos para una correcta organización.</i></p> <p><i>Limpieza, desinfección y ventilación tras los servicios efectuados.</i></p>	
--	---	--

#### **4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.**

##### **4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.**

No somos un centro de Educación Infantil y Primaria, por tanto, no debemos generar los grupos estables de convivencia. Además, resultaría imposible hacerlo si hay que seguir atendiendo a la optatividad tal como está planteada en la legislación vigente con los mismos recursos humanos y los mismos horarios.

##### **4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.**

Como ya se ha apuntado previamente, las ratios previstas para este curso en el IES Emilio Ferrari, aun siendo las establecidas por la normativa, hacen que sea imposible garantizar la distancia de seguridad con carácter general, tanto en el Centro como en los accesos al transporte escolar, de manera que se establece la obligatoriedad del uso de la mascarilla en la totalidad del recinto escolar. También será obligatoria en el transporte, las paradas y los accesos al mismo. Insistimos en la no conformidad con las ratios propuestas para nuestro centro de cara al curso 2020-2021.

En la organización de estos grupos, se deberá minimizar al máximo el flujo de personas y el intercambio de aulas dentro del mismo. La amplia optatividad y los itinerarios formativos establecidos en ESO y Bachillerato por el currículo vigente obligan, no obstante, a cambios de aula y profesorado. El movimiento de docentes entre los grupos, se realizará siempre extremando las precauciones y medidas higiénicas, limpiando cada profesor el puesto de trabajo al terminar su clase para dejarlo desinfectado para el siguiente.

Cada grupo tendrá un aula de referencia, pero habrá momentos en que será necesario desdoblar dos o más grupos por optativas, compartiendo aulas e incluso usando aulas de desdoble. En estos casos se aplicarán las correspondientes medidas de higiene,

desinfección y ventilación. Respecto a las aulas de apoyo y específicas, podrán ser utilizadas por varios grupos de alumnos siempre que se cumplan las medidas de higiene, desinfección y ventilación.

<b>Grupos</b>	<b>**Nº ALUMNOS POR GRUPOS</b>	<b>**AULA REFERENCIA ASIGNADA</b>	<b>ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS</b>
1ºESO A	23	2.1	Revisar plano adjunto
1ºESO B	23	2.3	Revisar plano adjunto
1ºESO C	20	2.5	Revisar plano adjunto
1ºESO D	20	2.7	Revisar plano adjunto
1ºESO E	23	2.9	Revisar plano adjunto
1ºESO F	23	2.13	Revisar plano adjunto
2ºESO A	25	2.12	Revisar plano adjunto
2ºESO B	25	2.10	Revisar plano adjunto
2ºESO C	21	2.6	Revisar plano adjunto
2ºESO D	23	2.4	Revisar plano adjunto
2ºESO E	23	2.2	Revisar plano adjunto
2ºESO F	23	2.14	Revisar plano adjunto
2ºPMAR	7	2.8	Revisar plano adjunto
3ºESO A	19	3.2	Revisar plano adjunto
3ºESO B	26	3.4	Revisar plano adjunto
3ºESO C	22	3.12	Revisar plano adjunto
3ºESO D	23	3.6	Revisar plano adjunto
3ºESO E	21	3.8	Revisar plano adjunto
3ºPMAR	17	3.10	Revisar plano adjunto
4ºESO A	23	3.1	Revisar plano adjunto
4ºESO B	24	3.3	Revisar plano adjunto
4ºESO C	21	3.5	Revisar plano adjunto
4ºESO D	24	1.6	Revisar plano adjunto
4ºESO E	25	3.9	Revisar plano adjunto
4ºESO F	21	3.7	Revisar plano adjunto

4ºESO G	22	3.11	Revisar plano adjunto
1ºBACH A	22	0.1	Revisar plano adjunto
1ºBACH B	18	1.2	Revisar plano adjunto
1ºBACH C	20	1.4	Revisar plano adjunto
1ºBACH D	26	1.6	Revisar plano adjunto
1ºBACH E			Revisar plano adjunto
2ºBACH A	22	1.1	Revisar plano adjunto
2ºBACH B	29	1.3	Revisar plano adjunto
2ºBACH C	21	3.13	Revisar plano adjunto
2ºBACH D	24	3.14	Revisar plano adjunto
2ºBACH E			Revisar plano adjunto
1º EI	23	1.2	Revisar plano adjunto
2º EI	24	2.2	Revisar plano adjunto
1º PIG	7	2.8	Revisar plano adjunto
2º PIG	7	2.10	Revisar plano adjunto
1º ASCT	10	2.4	Revisar plano adjunto
2º ASCT	15	2.6	Revisar plano adjunto
1º IS	23	2.12	Revisar plano adjunto
2º IS	29	0.1	Revisar plano adjunto

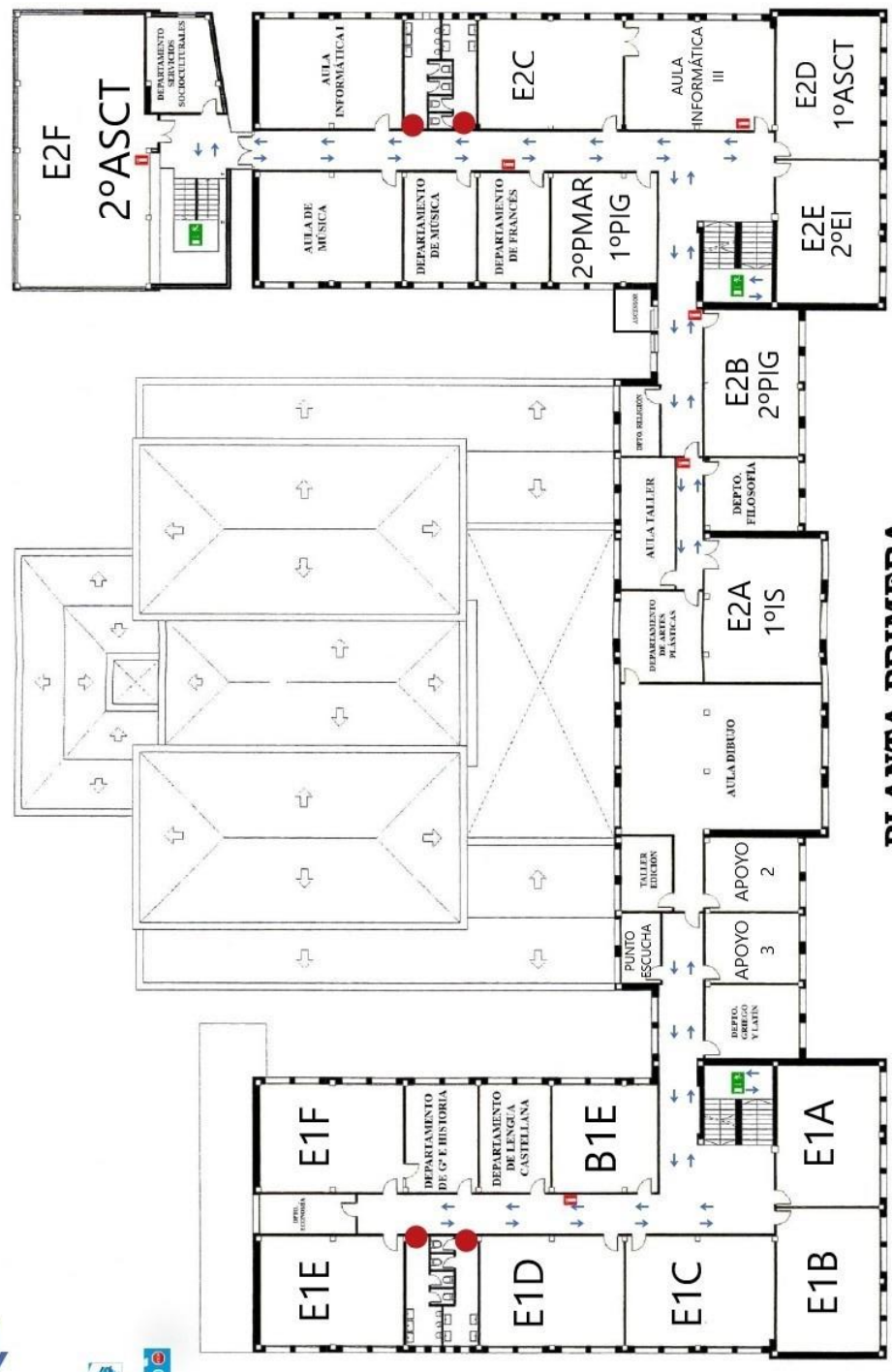
**Nota 1: No se hace referencia al profesorado asignado, por no poderse conocer hasta septiembre.**

**\*\*Nota 2: El número de alumnos totales de cada curso y el aula asignada podría variar según la matrícula y la admisión excepcional del mes de septiembre.**





- DISTANCIA DE USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA
- POR FAVOR, ESPERE SU TURNO



**PLANTA PRIMERA**  
I.E.S. EMILIO FERRARI

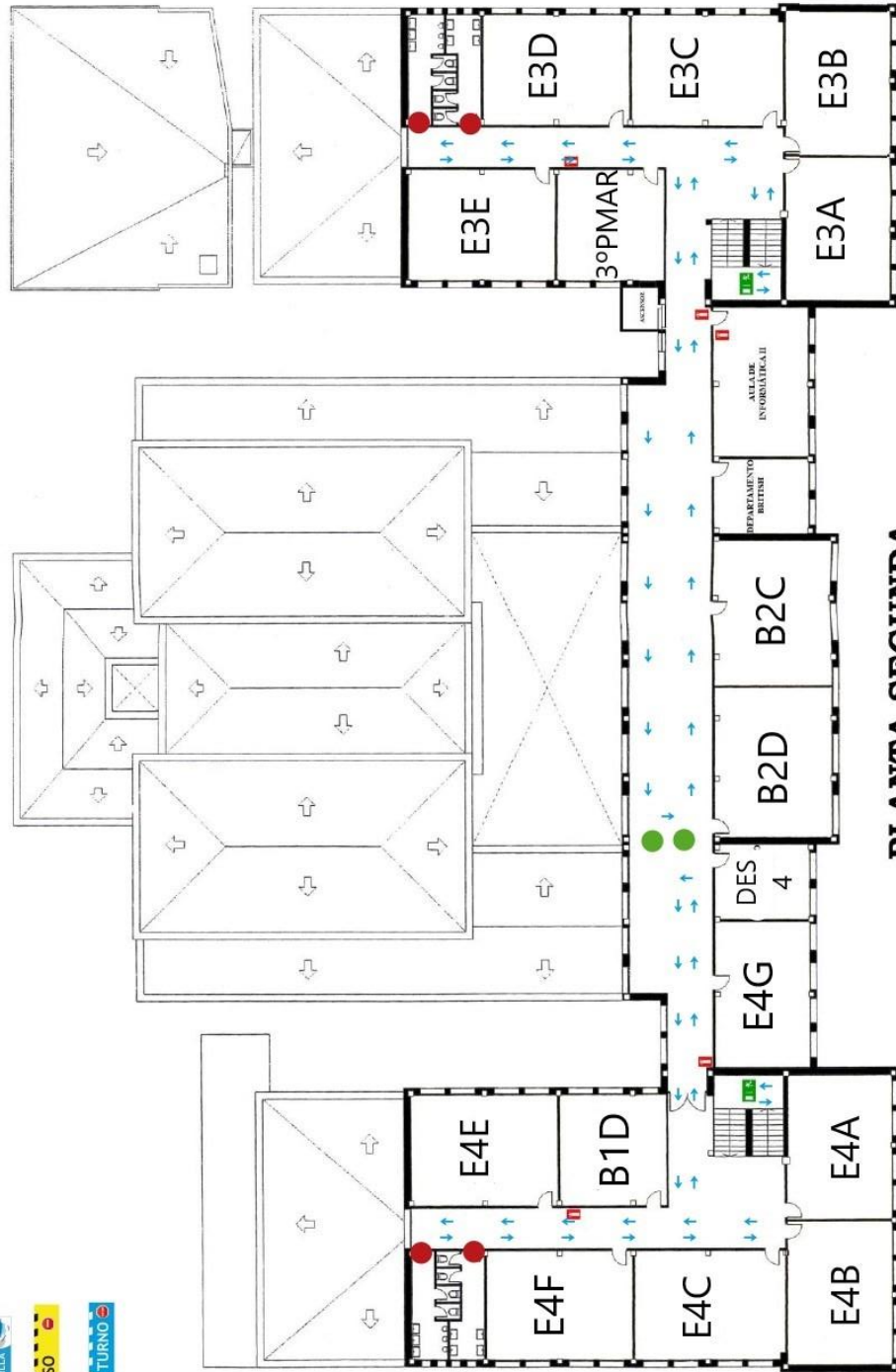
DISTANCIA ENTRE FLECHA Y FLECHA



3,5 a 4 m.



- USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA**
- DISTANCIA DE SEGURIDAD**
- PROHIBIDO EL PASO**
- POR FAVOR, ESPERE SU TURNO**



**PLANTA SEGUNDA**  
I.E.S. EMILIO FERRARI

## 5. ACTUACIONES ANTE LA ENFERMEDAD.

### 5.1. Actuación en casos de personal vulnerable a la COVID19.

Las personas de riesgo para COVID-19 (personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años) podrán volver al trabajo, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa. En caso de duda, se solicitará desde la Dirección del Centro que los servicios de prevención emitan el correspondiente informe en relación a la concurrencia de la condición de trabajador vulnerable y en su caso, respecto a las medidas de prevención, adaptación del puesto y protección necesarios.

Igualmente, se seguirán las indicaciones del documento de “Información para los empleados públicos. Medidas preventivas para el retorno al trabajo”, que se encuentra en el siguiente enlace.

<https://empleopublico.jcyl.es/web/es/prevencion-riesgos-laborales/medidas-preventivas-antecoronavirus.html>.

En el caso de alumnos cuyos problemas de salud les conviertan en personas de riesgo, se extremarán las medidas de protección y seguridad de forma rigurosa.

### 5.2. Actuación ante un posible caso de COVID19.

En caso de que entre el alumnado o personal del centro se detecte alguno de los síntomas de la COVID19 se deberá actuar conforme a lo siguiente:

- No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguien diagnosticado de COVID 19 en los 14 días previos. **Toda persona que se encuentre en cualquiera de los anteriores supuestos deberá comunicarlo al centro obligatoriamente.**
- Cuando un alumno inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante su jornada escolar, se le llevará a la sala de visitas de la planta baja, frente a secretaría. Esta sala cuenta con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables. Se pondrá en conocimiento



del Equipo Directivo y se facilitará una mascarilla, tanto para el alumno como para la persona que le cuide, quien permanecerá fuera del aula excepto en caso de necesidad perentoria. Se avisará a la familia para que venga a recogerle y se le informará de que debe contactar con su centro de salud. En caso de gravedad el centro educativo contactará con el teléfono de emergencia (112) para que se evalúe su caso.

- El personal del centro que inicien síntomas, lo pondrá en conocimiento del equipo directivo y abandonará el centro educativo. Contactarán con su centro de salud y seguirán sus instrucciones. El centro educativo o el propio afectado deberán poner la situación en conocimiento del servicio de prevención correspondiente.
- Se procederá a una limpieza y desinfección en profundidad de las aulas que hayan sido utilizadas para atender al alumnado con síntomas tras cada uso.
- Existirá una coordinación fluida y efectiva entre el centro y los servicios asistenciales y de salud pública de la Comunidad Autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de los mismos.
- El alumno no podrá acudir al centro educativo hasta que reciba el alta médica, debiendo aportar el correspondiente justificante.

El personal del centro no podrá reincorporarse al trabajo hasta que reciba el parte de alta médica. Se espera que la Consejería de Educación dicte instrucciones reforzando las plantillas de los centros ante la previsible necesidad de sustituciones adicionales en estas circunstancias.

**Creemos absolutamente necesaria la presencia de un enfermero o enfermera en el centro educativo para la detección y tratamiento urgente de los posibles casos que puedan surgir a lo largo de las jornadas. Ni el profesorado ni el Equipo Directivo se encuentran preparados para este tipo de actuación.**

## **ANEXOS**

### **Anexo 1. Escrito del Claustro.**

El Claustro del IES Emilio Ferrari, reunido en Convocatoria Ordinaria el 30 de junio de 2020 para finalizar el curso 2019/2020, desea manifestar su preocupación y absoluta disconformidad con respecto a ciertas previsiones de cara al curso 2020/2021, marcado por la “nueva normalidad” y la necesidad de adoptar medidas de protección sanitaria en la lucha contra la pandemia de la COVID19, para ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal de los centros educativos.

El número de grupos ESO y Bachillerato asignado al centro durante el curso 2019/2020 fue de 21 en la ESO y 7 en Bachillerato. De los 28 cursos de ESO y Bachillerato, 26 de ellos han tenido más de 20 alumnos por aula, y de ellos 17 grupos contaban con 25 alumnos o más (en muchos casos, 29 o 30 alumnos). Ni qué decir tiene que, con estos números, y el tamaño de nuestras aulas, es imposible cumplir con una mínima distancia de seguridad entre los chicos. La asignación para el siguiente curso 2020/2021 es de 21 grupos en la ESO y 8 en Bachillerato, por lo que la ratio de los alumnos en sus respectivos grupos será similar a la de este año en número (más de 28), y resultará imposible cumplir con la recomendación del Ministerio que habló de un máximo de 15 alumnos por aula para poder cumplir con la distancia social necesaria (1,5m) y evitar contagios. Las previsiones en Ciclos Formativos presenciales del horario de tarde apuntan también a grupos numerosos de más de 20 alumnos por aula.

El cupo de profesorado asignado para el curso 2020/2021 es muy similar al del presente curso, por lo que resulta de nuevo inviable tratar de desdoblar grupos para poder cumplir con la ratio recomendada. Sigue siendo necesario por tanto un aumento del cupo de profesores para conseguir hacer grupos de alumnos menos numerosos. Este aumento de cupo y disminución de ratio es una demanda de la comunidad educativa desde hace años, y quizá, dado el especial escenario que vivimos, sea el momento de hacerla efectiva.

Creemos que se ha de tener seriamente en cuenta la gravedad de la situación. La única solución posible es, como decimos, contar con más grupos y por tanto cupo de profesorado asignado, para poder tener grupos más reducidos que puedan ser convenientemente atendidos por los docentes sin poner en peligro la salud de nuestros alumnos y de nuestros profesores. No hay que olvidar los estudios que ya se han realizado en cuanto a la exposición y el número de contagios exponenciales asociados a tener veinte alumnos o más en un aula.

Por supuesto desde el centro trabajamos en medidas que están a nuestro alcance, como es la organización de nuestras instalaciones para minimizar desplazamientos de alumnos en los cambios de clase, reorganización de las entradas y salidas a primeras y últimas horas, posible redistribución de horarios para que en los recreos no coincidan todos los alumnos a la vez, geles hidroalcohólicos en todas las aulas, señalización informativa, dispensadores de jabón y papel secante en todos los baños, etc. Pero el problema principal, que es el número de alumnos por aula, sigue ahí, e insistimos, estamos en desacuerdo absoluto con que no se esté teniendo en cuenta la ratio de alumnos por aula en la planificación del siguiente curso. Con el número de alumnos que tendremos por aula resulta imposible mantener una distancia de seguridad

aceptable (1,5m) y el uso de mascarilla durante tantas horas seguidas tampoco es recomendable en alumnos de estas edades, ni tampoco para los profesores durante sus horas de docencia.

De la misma manera, a la hora de comunicar los datos numéricos de transporte escolar, tampoco se ha tenido en cuenta la necesidad de disponer de más autocares para garantizar que nuestros alumnos viajen en condiciones de absoluta seguridad sanitaria. También nos preocupa la limpieza en el centro, puesto que en las medidas de prevención e higiene frente a la COVID19 publicadas para centros educativos hasta la fecha se especifica que tanto las aulas, como aseos y espacios comunes deben ser limpiados y desinfectados varias veces a lo largo del día, así como el material de uso compartido. Teniendo turno diurno y vespertino, el personal de limpieza con el que contamos es absolutamente insuficiente. Y por supuesto, se hace necesario que se nos proporcione, para todo el personal que trabaja en el centro, tanto docentes como de administración y servicios, material de seguridad suficiente para todos los días desde el comienzo de curso.

Solicitamos se tenga en cuenta nuestra exposición y petición en la planificación del curso escolar 2020/2021. Es la salud de los alumnos y profesores de Castilla y León, así como la de sus familias, lo que está en juego. No podemos regresar a las aulas en septiembre como si nada hubiera ocurrido y en las mismas condiciones de ratio y espacios por las cuales tuvimos que abandonarlas el 13 de marzo. En nuestro caso, el mayor problema se nos concentra en la ESO, y por tanto **aumentando un grupo, por cada nivel, de los asignados de 1º a 3ºESO, y aumentando por tanto el cupo de profesorado** para ese aumento de grupos, conseguiríamos una ratio más aceptable para poder cumplir medianamente en condiciones con esa distancia de seguridad en las aulas. De la misma manera, exigimos que el **material de seguridad y las necesidades de personal de limpieza** sean también tenidas en cuenta.

Exigimos que haya un protocolo claro y detallado de vuelta a las aulas en el que las administraciones públicas realicen un esfuerzo económico y de organización que ofrezca calidad y seguridad a nuestros estudiantes, profesorado y familias. Hablar de autonomía de los centros sin hablar a la vez de recursos para gestionar esa autonomía no tiene ningún sentido, y el Claustro del centro asume que, sin unas mínimas condiciones ni garantías, no se podrá reiniciar correctamente la actividad presencial.

El Claustro del IES Emilio Ferrari

30 de junio de 2020

## **Anexo 2. Escrito Equipo Directivo**

El Equipo Directivo del IES Emilio Ferrari, en relación a la Instrucción de 6 de julio de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2020/2021, así como el Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la actividad lectiva, quiere hacer constar lo siguiente:

1. Nuestro centro cuenta desde hace años con unas ratios muy elevadas de las que se ha dejado constancia en numerosas ocasiones. Es de sobra conocido que la bajada de la ratio produce un efecto de mejora tanto en la calidad de la enseñanza, como en los resultados académicos y la convivencia de los grupos.
2. En estas condiciones de número de alumnos y cupo de profesorado asignado, que no han variado con respecto al curso anterior, las medidas de prevención resultan en su mayoría imposibles de cumplir, en especial las siguientes:
  - a. El distanciamiento de 1,5m en las aulas: las aulas más grandes que tenemos son 48m<sup>2</sup>, y deberán albergar a grupos de entre 25 y 30 alumnos tanto en ESO como en Bachillerato. Con distancia de seguridad solo cabrían 20, y esta situación se agrava en las aulas más pequeñas. Agradecemos el esfuerzo realizado por la Dirección Provincial en la concesión de un cupo adicional que nos ha permitido mejorar este problema en 1º y 2ºESO.
  - b. Las medidas de higiene y lavado de manos en nuestro centro, en el que contamos con un lavabo para cada 30 alumnos aproximadamente: si el lavado de manos es una de las medidas imprescindibles a llevar a cabo, varias veces al día, durante un periodo de 40-60 segundos aproximadamente, y manteniendo la distancia de seguridad y un aforo máximo en los aseos, es prácticamente imposible de cumplir con el número de lavabos que tenemos. Además, sufrimos averías continuas en los aseos, que posiblemente reducirán por momentos el número de lavabos disponibles para nuestros alumnos, aumentando si cabe el tránsito hacia otras zonas del centro.
  - c. El aislamiento de casos sospechosos: no disponemos de espacios que no se estén utilizando para actividades docentes o funciones administrativas. No contamos con personal sanitario especializado en el cuidado y tratamiento de estos casos, el personal docente y el equipo directivo no estamos capacitados para esta función. Y especial preocupación nos generan nuestros alumnos de riesgo, con varios casos de diabetes, patologías cardíacas, trastornos del espectro autista, ¿alguien ha pensado en la atención especial que requieren y el riesgo añadido que sufren estos alumnos?
  - d. La distancia de seguridad y viaje en condiciones adecuadas en el transporte escolar: el número de autobuses contratados en nuestras rutas es similar al de cursos anteriores, yendo los autocares a aforo máximo y sin garantía de medidas sanitarias de higiene y desinfección entre servicio y servicio. La negativa a la modificación de horarios de las rutas imposibilita una llegada y salida escalonada de alumnos, es más, las complica sobremedida.
  - e. El establecimiento de periodos de recreo que garanticen la distancia de seguridad: escaso espacio en el patio para el elevado número de alumnos con el que contamos.
  - f. El desplazamiento por el centro del alumnado: en ocasiones los pasillos y las escaleras son demasiado estrechos como para garantizar esos desplazamientos con distanciamiento de seguridad.

g. Las medidas de limpieza y desinfección necesarias no son posibles con el número de trabajadores de limpieza que tenemos, mucho menos contando con turno diurno y vespertino. Necesitamos, al menos, doblar ese personal.

h. Mantenimiento de aulas de referencia del grupo: en ESO y Bachillerato, con la duplicidad de currículo español y British y la amplia optatividad con la que contamos, es imposible que los alumnos no se muevan de su aula. Hemos establecido un sistema de reparto que permita menos desplazamientos por el centro, pero los alumnos van a ocupar otros puestos en distintas aulas a lo largo de su jornada, y en ocasiones, necesitarán ocupar aulas específicas que deberían ser limpiadas y desinfectadas después de su uso continuamente.

3. A los Equipos Directivos de los centros se nos asigna una gran responsabilidad en el objetivo de que el entorno escolar sea seguro cuando se produzca la vuelta a la enseñanza presencial en el curso 2020-2021. Sin embargo, los recursos materiales y humanos que se nos van a proporcionar son claramente insuficientes para poder cumplir con este objetivo. Con prácticamente los mismos medios e infraestructuras, ya escasos y deficientes en condiciones normales, se pretende que garanticemos el cumplimiento de fuertes medidas de prevención sanitaria en unas circunstancias en que su incumplimiento pone en peligro la salud de la comunidad educativa de la que somos responsables.

Por todo lo anterior, creemos que es nuestra obligación informar a las autoridades educativas y a las familias de nuestro alumnado, de la imposibilidad de dar cumplimiento a la mayoría de medidas establecidas en las instrucciones del Protocolo, y, por tanto, a garantizar una vuelta a las aulas de forma presencial en un entorno escolar seguro en las actuales condiciones de espacios e infraestructuras y con el personal del que disponemos.

En Valladolid, a 22 de julio de 2020

Equipo Directivo IES Emilio Ferrari

*Anexo 3. Declaración responsable para los alumnos y sus familias*

**MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D/D<sup>a</sup> ..... con DNI ..... y  
domicilio en .....  
padre / madre / tutor / tutora legal del alumno o la alumna  
..... matriculado o matriculada en el  
curso y grupo ..... en el IES Emilio Ferrari

**DECLARA** responsablemente que:

- El alumno/la alumna acude voluntariamente al centro para recibir enseñanza presencial.
- El estado de salud del alumno/de la alumna será controlado diariamente antes de acudir al centro y si presentara fiebre o síntomas compatibles con la Covid-19 no asistirá al centro.
- Ambos progenitores y alumno/alumna han recibido por escrito y son conocedores de las medidas de higiene y de seguridad sanitarias establecidas por el centro.

Y se **comprometen** a su estricto cumplimiento. En caso contrario, asumen toda la responsabilidad derivada de dicho incumplimiento.

Y para que conste, a los efectos oportunos,

....., a.....de.....de.....

Padre/Tutor legal

Alumno/Alumna

Madre/Tutora legal

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

## NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA EL ALUMNADO QUE SE INCORPORA A LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL

### El alumnado deberá:

1. Respetar las distancias de seguridad interpersonal de 1,5 metros y evitar aglomeraciones.
2. Acudir provisto de mascarilla y utilizarla de forma correcta y cubriendo boca, nariz y barbilla.
3. Cumplir con el orden establecido para entradas y salidas, ordenadas en fila y guardando la distancia de seguridad.
4. Respetar las normas establecidas por el centro educativo para garantizar la salud de las personas y especialmente las relativas al uso restringido de aseos y ascensores, así como la señalización indicativa de entradas y salidas y distancias de seguridad.
5. Permanecer en el aula asignada y cumplir con las medidas de higiene y prevención personal.
6. **No** podrá acceder al centro educativo con síntomas compatibles con COVID-19 o si no ha finalizado el período de aislamiento por enfermedad diagnosticada, o que se encuentre en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.
7. **No** podrá acudir al centro si presenta condiciones de salud que le haga vulnerable al COVID-19 (enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial) salvo que su condición clínica esté controlada y lo permita. En este caso, deberá de mantener de forma rigurosa las medidas de protección que le indique su profesional sanitario de referencia.